ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20260010 DE 2026.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: NORA ELVIRA ANILLO ROMERO CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)
CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA INGEBO SAS NIT. No 9005742305 REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR ANDRES ALMANZA PEREIRA CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1032495079
VALOR:	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($566.637.995,00)
OBJETO DEL CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS BIOMEDICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, RED DE GASES MEDICINALES, BOMBAS DE VACIO, MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H. EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
CRP N°	1380 DEL 26 DE ENERO DEL 2026.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	SE PROYECTA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACIÓN (SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTÍAS)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber, NORA ELVIRA ANILLO ROMERO, GERENTE, quien actúa como Supervisora del contrato No. **CDSAF20260010**, y por la otra OSCAR ANDRES ALMANZA PEREIRA quien actúa como propietario de "DISTRIBUIDORA INGEBO SAS", quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 29 de Enero del 2026.

Supervisor.

NORA ELVIRA ANILLO ROMERO
C.C N°. 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)

Contratista.

DISTRIBUIDORA INGEBO SAS
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR ANDRES ALMANZA PEREIRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1032495079

Proyectó:
Ana Cristina Padilla Villa
Apoyo administrativo – Subgerencia Administrativa y Financiera